CONDOR PUÑUNA NIZAGEXPRES S.A.

Alausí, 29 de junio de 2020

Señor
Segundo Juan Mendoza Tenemaza
Presente.

Estimado señor

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que de conformidad con la disposición transitoria primera del contrato constitutivo de la compañía **CONDOR PUÑUNA NIZAGEXPRES S.A.,** se designó y nombró a Usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del estatuto social de la mencionada compañía.

Sus facultades y atribuciones se encuentran establecidas en el artículo décimo octavo del estatuto social de la referida compañía.

Atentamente,

Manuel Saquisilli Mendoza
CC. 0603674532
GERENTE GENERAL
Nacionalidad. Ecuatoriana
Dirección. Nizag. Alausí –Ecuador. Teléfono. 0990191137

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la designación y nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CONDOR PUÑUNA NIZAGEXPRES S.A.**
Alausí, 29 de junio de 2020.

Segundo Juan Mendoza Tenemaza
CC. 0605188291
PRESIDENTE
Nacionalidad. Ecuatoriana
Dirección. Nizag. Alausí – Ecuador. Teléfono 0993615295

*La compañía **CONDOR PUÑUNA NIZAGEXPRES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Riobamba, Dra. María Isabel Mancheno Naranjo, el 29 de junio de 2020.*

OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.

Alausí, 02 de julio del 2020.

CERTIFICA: Qué, en esta fecha se inscribe el nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA CONDOR PUÑUNA NIZAGEXPRES S.A., que antecede, en el Libro de Sujetos Mercantiles del Registro Mercantil de este Cantón; bajo la partida número Veinte y uno (21) y anotada en el repertorio con el número Veinte y uno (21).

Dr. William Pinos Barrera
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN - ALAUSI